

LECTURAS

Las publicaciones de las bibliotecas populares en Argentina (1868-2014). Ensayo de una tipología general y aproximaciones heurísticas para su estudio

The printed of popular libraries in Argentina (1868-2014).
Typology and heuristic approaches

JAVIER PLANAS

(Argentina)

Biblioteca Nacional Mariano Moreno

Instituto de investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET

Universidad Nacional de La Plata

jplanas@fahce.unlp.edu.ar

Recibido: 10/04/2019

Aceptado: 08/05/2019

Resumen: Se presenta un estudio de las publicaciones realizadas por las bibliotecas populares de Argentina entre 1868 y 2014. El corpus se conformó a partir de los impresos editados por estas instituciones que se encuentran en el fondo de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (Argentina). A partir de un análisis de contenido, se estableció una tipología documental y se elaboraron diferentes dimensiones de análisis. Entre las principales



conclusiones, se destaca la calidad de estos materiales para realizar estudios históricos sobre las bibliotecas y los lectores.

Palabras claves: bibliotecas populares - historia de la lectura - cultura impresa

Abstract: The article presents a study of the publications produced by popular libraries in Argentina between 1868 and 2014. The corpus was formed from the printed material published by these institutions that are in the collection of the Mariano Moreno National Library (Argentina). From a content analysis, a documentary typology was established and different analysis dimensions were elaborated. Among the main conclusions, the quality of these materials for carrying out historical studies on libraries and readers stands out.

Keywords: public libraries - history of reading - print culture.

1. Introducción

El presente artículo procura aportar los avances producidos en el proyecto “Catálogo anotado de publicaciones realizadas por las bibliotecas populares argentinas (1866-2014)”, radicado en la Biblioteca Nacional Mariano Moreno (BNMM), y cuyo objetivo principal es contribuir al estudio histórico de estas instituciones, a partir de un trabajo que consta de dos fases mutuamente comprometidas: por una parte, el relevamiento, la colección y el tratamiento bibliotecológico de los documentos editados por las bibliotecas populares disponibles en los fondos de la BNMM; por otra, el análisis de las potencialidades heurísticas de estos materiales.

En relación a la primera fase citada –aún en curso–, deben considerarse dos antecedentes, aunque de muy diferente índole. Uno es el catálogo razonado que preparó Julián Meclazcke (2017) de los folletos editados por las bibliotecas populares que se encuentran alojados en la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP). El autor realizó esta compilación en el marco de su informe final de licenciatura. Su tarea consistió en producir el relevamiento, completar con

información los registros bibliográficos mínimos que hasta entonces estaban en el catálogo de esta biblioteca y elaborar, finalmente, una obra que en la actualidad se puede consultar en el repositorio *Memoria Académica* de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Dado el carácter formativo dentro del cual estuvo radicado el trabajo (que además supuso otras instancias pedagógicas), la investigación no comprendió entre sus objetivos la formación de un aparato crítico, hecho que no va en desmedro de los resultados. El otro aporte que cabría evaluar, en tanto que reunión de documentación, es el Archivo Histórico Digital que promueve la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares (CONABIP) desde su sitio web, mediante el cual se puede acceder a una variedad de documentos producidos por las bibliotecas populares y por la propia CONABIP: actas de juntas directivas, informes de inspección, fotografías y notas de prensa, entre otros. La apuesta representa un hecho fundamental en términos de acceso remoto a textos completos, en especial si se considera la naturaleza federal inherente al sistema de bibliotecas populares de la Argentina.

En la fase heurística del proyecto radica el interés principal de este artículo. Su inscripción no se aleja, desde ya, de la atención que recibieron en Argentina las bibliotecas populares como objeto de estudio. En este sentido, debe reconocerse que después de algunos ensayos pioneros sobre el asunto durante la segunda mitad de la década de 1990 y principios de la de 2000 (Gutiérrez y Romero: 1995; Pasolini: 1997; Tripaldi: 1997; Quiroga: 2003), en los últimos cinco años apareció una variada gama de investigaciones que renovó el campo. Testimonio tangible de esta producción es el dossier “Bibliotecas populares y obreras en los siglos XIX y XX. Libros, lectura y sociabilidad” (Planas: 2018a), publicado por la revista colombiana *Historia y Espacio*, de la Universidad del Valle. Allí se reúnen siete artículos, de los cuáles seis están dedicados a la historia de estas instituciones en Argentina (Planas: 2018b; Sik: 2018; Lanzillota y Oviedo: 2018; Fiebelkorn: 2018; Dolabani: 2018; García: 2048); el otro se refiere a las bibliotecas en el final del siglo XIX en Brasil (Schapochnik: 2018). El arco temporal cubre poco más de cien años: se inicia en 1870, con la sanción de la ley 419 de protección a las bibliotecas populares, y finaliza en 1976, con el giro dramático que significó la última dictadura cívico-militar para las organizaciones culturales en el país. Los artículos no solo constituyen en sí mismos un estado de la cuestión sobre el asunto (en tanto que remiten a un repertorio

bibliográfico exhaustivo), sino que además actualizan las miradas teóricas y los abordajes metodológicos; todos, en general, derivados de la historia de la lectura y la historia social. Asimismo, estas indagaciones ponen en evidencia una densa trama de documentos que, a primera vista, brindan indicios de la producción social y cognitiva que sustentó y definió a estas formaciones bibliotecarias singulares.

Este archivo no es independiente del concepto de biblioteca popular que lo sostiene y, a la inversa, el concepto no está lejos de los documentos que lo justifican. En este sentido, y al retomar la definición propuesta por Planas (2017), se considera que esta noción queda delimitada por tres elementos constitutivos. Por un lado, y atendiendo al proceso histórico en Argentina, una biblioteca popular debe comprenderse como la manifestación de una articulación entre el poder estructurante del Estado y la potencia creativa de la sociedad civil y, en este contexto, se incluyen las relaciones múltiples creadas entre lo social asociativo y los sistemas de administración de la sociedad. Por otro, el concepto plantea un aspecto vinculado a la historia de las ideas y las personalidades que pensaron la organización de estas instituciones desde diferentes ámbitos de actuación y cuyas propuestas tuvieron muy diferentes alcances. Por último, la biblioteca popular remite a un lugar practicado por lectores y bibliotecarios que, en definitiva, fueron quienes habitaron estos lugares a través de sus decisiones, rituales, tiempos, costumbres y reglas. Estos tres elementos, analíticamente distinguidos pero yuxtapuestos en la historia, son representados por sus vestigios. Así, por ejemplo, se ubican los testimonios que el Estado dejó a su paso: leyes, decretos, reglamentos, protocolos, informes de inspección, inversiones de distinta índole (subsidios, libros, viáticos, etc.), estadísticas de bibliotecas, censos, revistas de la especialidad, eventos, audiciones de radio. También se encuentran las producciones discursivas que tematizaron la cuestión, ya sea de índole periodística, ficcional, biográfica o, conforme avanzó el siglo XX, lo que puede identificarse como literatura bibliotecológica profesional (Parada: 2009). Finalmente, queda un extenso archivo textual, arquitectónico y mobiliario derivado del hacer de esos lectores y de esos bibliotecarios: actas de comisiones directivas, registros de lectores, estadísticas de préstamos, reglamentos, estatutos, memorias de gestión, libros de contabilidad, planos, fotografías, salas, anaqueles, objetos de decoración. Y, por supuesto, publicaciones propias.

De ese amplio espectro documental, este artículo trata sobre esas publicaciones

propias que las bibliotecas populares, es decir, sus lectores y sus bibliotecarios, consideraron adecuado o importante hacer pasar por la imprenta. Ya en 1910 Amador Lucero pensó que el conjunto de reglamentos, estatutos, memorias, catálogos y discursos alusivos que las comisiones directivas de estas instituciones hicieron publicar en folletos de modesta factura en el último tercio del siglo XIX debían ser considerado como un aporte a la incipiente bibliografía bibliotecológica de su época, pues aún en sus sencillos objetivos esos documentos sirvieron como inspiración para otros establecimientos de similares características. Transcurridos los años y consolidado el campo bibliotecario, esas contribuciones perdieron fuerza como material de referencia, pero ganaron potencia evocativa como memoria del sistema bibliotecario argentino. Asimismo, desde aquella temprana apreciación de Lucero hasta la actualidad, las bibliotecas populares insistieron en publicar, aunque, como se verá más adelante, lo hicieron a un ritmo mucho más pausado y optaron también por otros géneros.

2. Aspectos metodológicos

En el comienzo del proyecto, y al considerar que los registros bibliográficos de interés solo contaban con la información mínima, se requirió elaborar una estrategia de búsqueda en el catálogo de la BNMM que privilegie la exhaustividad por sobre otros criterios, de manera tal que la limpieza de obras no relevantes se hiciera a posteriori, con el documento en mano. Se juzgó pertinente todos aquellos impresos realizados por las bibliotecas populares en Argentina que contuvieran información sobre ellas mismas o sobre las actividades realizadas bajo su responsabilidad, considerando la idea de “biblioteca popular” en el marco conceptual descripto en la introducción. Se excluyeron de forma deliberada las obras que hablaran sobre bibliotecas populares y no estuvieran comprendidas en el criterio precedente, y aquellas en que la institución solo funcionó como un sello editor. El corpus que dejó este proceso supera ligeramente los doscientos volúmenes (localizados algunos en el depósito de Libros y otros en el que corresponde a Hemeroteca). Metodológicamente, la cantidad de material relevado produce un efecto de saturación en términos de tipologías documentales y de contenido, es decir, las probabilidades de encontrar un material que no sea semejante a los ya conocidos

son, en verdad, escasas –en especial si se evalúa que los resultados de la investigación de Meclazcke (2017) no distan de lo que puede localizarse en el fondo de la BNMM–.

Por su parte, el análisis propiamente dicho combinó aspectos bibliotecológicos con otros ligados a la historia del libro y la lectura. En este contexto, se procedió a un estudio que permitiera, por una parte, identificar y caracterizar los tipos de publicaciones que las bibliotecas populares hicieron, así como también detectar las formas de elaboración y los circuitos de circulación de estas obras, junto con las variantes morfológicas y de género derivadas a lo largo de la historia; por otra, analizar este conjunto singular de producciones en relación con las potencialidades heurísticas que proporcionan, no solo para el conocimiento de estas organizaciones, sino también para el estudio de los procesos generales de la cultura escrita en Argentina.

3. Análisis

El período cubierto por el conjunto de publicaciones recorre un arco temporal de más de cien años, específicamente, las primeras datan de 1868 y la última de 2014. En este largo recorrido diacrónico, hay que considerar dos grandes períodos de referencia. El primero se inicia en el siglo XIX y se extiende hasta el final la década de 1930, y se caracteriza por la proliferación de folletos muy sencillos en términos de factura material, aunque también se observan algunos catálogos libros de verdadera envergadura. El segundo momento comienza a transcurrir en dicha década, yuxtaponiéndose en algún sentido con los rasgos de la etapa anterior, pero distinguiéndose por dos elementos: uno, remite a la voluntad de las asociaciones por mantener cierta periodicidad en publicación de memorias anuales y, con mayor vigor, a la emergencia de distintos proyectos de revistas, muchos de ellos, sin embargo, trancos en los primeros números. El otro elemento resulta más evidente, y con exactitud cabría ubicarlo más acá en el tiempo. Se trata de un giro completo en el contenido de las publicaciones, que enseña un desplazamiento que privilegia la difusión de producciones literarias en lugar de lo que puede considerarse como la divulgación de los aspectos internos de la institución. Asimismo, al evaluar de forma cuantitativa esta extensa producción, se percibe un retraimiento general en el uso de la imprenta como recursos. Esta disminución puede obedecer a dos series

de factores mutuamente relacionados: unos vinculados al encarecimiento en los costos que este tipo de producto significó para las bibliotecas populares –en especial con posterioridad a los años sesenta–; el otro, dado por la preferencia que las instituciones le dieron de forma progresiva al objeto libro en lugar del hasta entonces tradicional folleto, fenómeno coincidente también con la práctica de publicar literatura.

Esta caracterización global de la producción impresa que las bibliotecas populares propiciaron debe, no obstante, complementarse con una referencia a los contenidos privilegiados en cada época, así como también su relación con las razones que motivaron estos esfuerzos y sus procesos de elaboración. Como quedó dicho, una distinción general puede ensayarse entre aquellas publicaciones que prefieren la cosa interna, es decir, las que concentran información relativa a los estatutos, reglamentos, catálogos y memorias anuales de administración, por lo regular acompañadas de algún preámbulo o discurso de ocasión; de esas otras que recogen producciones literarias derivadas de talleres o concursos auspiciados por la institución. Entre un conjunto y otro hay, lógicamente, publicaciones de contenido mixto, así como también recursos que se replican en todos los casos. Entre estos últimos, cabe subrayar la presencia de fotografías, que registran una memoria visual de las instituciones, y cuya colección y descripción pueden conformar un archivo.

3.1 Estatutos y reglamentos

Los estatutos y los reglamentos son propios de la primera época de las bibliotecas populares. Hay varios folletos de unas quince o veinte páginas que solo se limitan a brindar esta información, conjuntamente con los horarios de apertura y la nómina de los miembros de las comisiones directivas. Esta práctica –la de dar a conocer solo el dispositivo legal de la institución–, no se extendió durante muchos años. De hecho, los últimos folletos de este tipo datan de la década de 1900. Esta práctica que pusieron a punto las bibliotecas populares no fue una excepción en el contexto general de las acciones que realizaron las organizaciones de la sociedad civil de la segunda mitad del siglo XIX (Di Stefano *et al.*: 2002). El *Anuario Bibliográfico de la República Argentina* enseña, por ejemplo, una muy variada gama de estatutos de clubes sociales y de asociaciones de diversa índole que utilizaron este mismo recurso con idénticos objetivos (Pastormerlo: 2005), a saber, dotar de institucionalidad a las voluntades reunidas con un fin específico (mutual, beneficencia, educacional, etc.).

En el devenir de la historia de las bibliotecas populares en Argentina esa proliferación de reglamentos fue fundamental durante el período de emergencia de estas instituciones, práctica que alentó el *Boletín de las Bibliotecas Populares* (Comisión Protectora de Bibliotecas Populares: 1872/5). Al seguir la bibliografía disponible sobre este asunto, se deduce que estos registros fueron empleados para preparar la estructura funcional de las instituciones en su nivel más básico de organicidad. En lo que respecta a los estatutos, fijan un orden en los siguientes aspectos: cuerpos directivos, dispositivos eleccionarios, requisitos, obligaciones y derechos de los miembros participantes, sanciones y mecanismos de disolución; en lo que refiere a los reglamentos, por su especificidad, reúnen un valor bibliotecológico fundamental: disponen exigencias y beneficios de los lectores, dictaminan la relación entre las personas, los libros y los espacios de la biblioteca, explicitan las multas por faltas, brindan instrucciones para los bibliotecarios y, en general, estipulan una civilidad bibliotecaria. En una coyuntura como la decimonónica, en la que la imaginación social sobre el modo de hacer una biblioteca y de habitarla era verdaderamente frágil, estos documentos sirvieron para brindar una guía global, una idea de lo que eran y debían ser las bibliotecas (Planas: 2014). Esta suerte de valor pedagógico se extendió en el tiempo, tanto que la Comisión Protectora divulgaba, todavía en la década de 1940, modelos de reglamentos. En definitiva, por el efecto que estas publicaciones tuvieron sobre las prácticas, es legítimo considerar estos documentos, tal como lo expresó Alejandro Parada (2012), como representaciones de un tiempo bibliotecario singular, que a la vez expresan conexiones esperables e insospechables con otros registros informativos. En una dimensión diacrónica, facilitan explorar continuidades y rupturas en las maneras de hacer las bibliotecas y, por ello mismo, en el concepto biblioteca. En términos sincrónicos, al permitir adentrarse en las estructuras normativas que rigieron los usos de los espacios y de los libros, promueven un conocimiento de las antesalas de la lectura pública (Denipoti: 2007).

3.2 Catálogos

La publicación de catálogos en forma de folletos o de libros por parte de las bibliotecas populares recorren un arco temporal mucho más amplio que el de los reglamentos y estatutos: los primeros se detectan en el inicio de la década de 1870 y los últimos aparecen al borde de los años cuarenta del siglo XX. Cabe consignar,

no obstante, que no son pocos los catálogos en los que también se publican cláusulas reglamentarias, en especial aquellas que están relacionadas al préstamo de los libros. Esto brinda una idea de complementariedad entre la divulgación de aquello que está disponible en los anaqueles y el modo de hacerse de ellos por parte de los lectores. Este efecto expande, al mismo tiempo, la vigencia de lo normativo como objeto de publicación, aunque más no sea en un segundo plano.

Se considera, en este contexto interpretativo, que la noción más elemental de catálogo, es decir, aquella comprendida como una relación ordenada por uno o varios criterios simultáneos, y que cumple la función de individualizar libros y otros documentos a partir de una descripción que puede ser más o menos extensa, se presenta adecuada para englobar todas las producciones realizadas en este rubro de la bibliotecología por parte de las bibliotecas populares. El catálogo es, en su inmanencia, una representación y, por lo mismo, el hecho de catalogar impone un acto de representar primero, y presentar después, dentro del cual están comprendidos una serie de mecanismos culturales internalizados en quienes los elaboran y que, a su tiempo, hacen que unos productos se distingan de otros, pero que en última instancia ninguno escapa al tiempo en el que fueron producidos. En la dimensión transparente de la representación (Chartier: 2001), es decir, aquello que presenta, un catálogo permite constatar, con mayores o menores niveles de complejidad, todo aquello que es posible leer en una biblioteca en un período de tiempo específico y, si se quisiera extender el examen más allá, sería posible reconstruir una base de datos con todos los títulos disponibles en un momento singular en el circuito de la lectura conformado por las bibliotecas populares. Y aún pudieran cruzarse este material con los catálogos de las editoriales y las librerías y tener una primera confirmación de lo que se puede, en potencia, leer en toda una época, aunque ello no implica que se trate de obras efectivamente leídas (Parada: 2005, 2008; Chartier: 2005).

Por otro lado, el catálogo es una obra hecha con manos y criterios. Y en esto último se cierne la dimensión opaca de la representación, donde esos mecanismos culturales de coyuntura (como el gusto por ciertas taxonomías por sobre otras), pero también los sedimentados en el largo de los siglos (como la apelación de categorías ordenadoras de los discursos: obra, autor, etc.), operan silenciosamente en la construcción de aquello que se representa. Al dejar a un lado la interrogación

sobre algunas cuestiones de largo aliento, se comprende que un catálogo contiene una selección, más o menos cuidada, de lo que sus lectores creyeron importante adquirir. Ahora, la noción de lo que es importante reporta, por su parte, algunos dilemas que habría que considerar, teniendo en cuenta que las bibliotecas populares son formaciones culturales donde las decisiones se toman, *a priori*, de forma colectiva. Toda elección, entonces, pone en juego un mecanismo que activa y tensiona, en un nivel individual, los resortes generadores de los juicios literarios que cada lector construye de acuerdo con la formación biográfica pretérita, y otro grupal, en el que se requiere conciliar las posiciones de todos los asociados involucrados hasta tomar una medida, condicionada a su tiempo por el mercado general de valoraciones estéticas, filosóficas, políticas, morales, económicas, etc. Una lista de libros es el testimonio tangible de esta serie de procesos escasamente visibles, difíciles de desentrañar retrospectivamente sin el auxilio de documentación suplementaria (cómo, por ejemplo, actas de comisiones directivas).

Un segundo aspecto del efecto de representar que está adherido al acto de catalogar y, por extensión, al catálogo como obra genuina de este acto, está relacionado con la construcción del orden de los libros y con la manera en que estos se ofrecen a los lectores. Independientemente de la cantidad de referencias compiladas, dos modos prevalecen para organizarlas: alfabética por autor o título y sistemática. La primera modalidad es la menos frecuente en el conjunto de catálogos analizados y su presencia se constata, mayoritariamente, en el último tercio de siglo XIX. En algunos casos se trata de la lista inaugural de libros, en otros de novedades bibliográficas que se añaden a otros impresos anteriores con el mismo tipo de contenido. Entre todos, se destaca el catálogo alfabético de una de las bibliotecas (Sociedad de Fomento Educacional, de Entre Ríos), que optó por esta forma singular de orden, pero añadió en cada asiento una descripción temática, conforme a una lista de taxonomías presentada en la introducción al libro.

Los catálogos sistemáticos son mucho más abundantes entre las publicaciones que realizaron las bibliotecas populares. Su realización requiere, además, otro tipo de esfuerzo. Y no es que una lista alfabética de libros encabezada por autor se componga con facilidad. Bastaría revisar de forma diacrónica la literatura bibliotecológica respecto de este punto, por ejemplo, en lo que toca a la normalización de las partículas de los apellidos. La representación temática sugiere, además de ese mismo

esfuerzo de correlación alfabética, un tipo de dominio más complejo sobre el objeto de clasificación. En este punto, lo que deja ver una organización temática es, justamente, el horizonte mental de las categorías que ordenan el conocimiento. Categorías que, por lo demás, cambian constantemente en sus denominaciones, agrupaciones y subdivisiones, incluso cuando se trata de dos versiones diferentes del catálogo de una misma institución. Cabría, entonces, disponer esta producción bibliotecológica en el cruce de tres dimensiones analíticas para reconocer, como ha sugerido Peter Burke (2002), las formas de organización del saber. Por un lado, se requiere una aproximación diacrónica, con límites bien definidos, que facilite constar los usos diferenciales de las taxonomías en el tiempo. Por otro, un análisis sincrónico enseñaría el empleo simultáneo de sistemas clasificatorios diferentes. Por último, ese corpus debe disponerse en relacionarse con la producción intelectual del campo bibliotecario argentino, tensionado a su vez por las perspectivas pragmáticas, como las que adoptó en 1893 Paul Groussac para elaborar el *Catálogo Metódico de la Biblioteca Nacional* sobre la base de la clasificación de Jacques-Charles Brunet, y filosofías pretendidamente universales, como el sistema de Clasificación Decimal Universal que Federico Birabén promovió en Argentina desde el inicio del siglo XX a partir de los desarrollos del Instituto Bibliográfico de Bruselas.

Finalmente, para completar un análisis de este tipo particular de documentos hay que reparar en otras variables igualmente importantes. En primer término, el estudio de los textos introductorios o preliminares, que no solo brindan información sobre las intenciones de publicación del material por parte de las comisiones directivas de las bibliotecas (habitualmente, difusión del fondo bibliográfico), sino que además ofrecen instrucciones de uso del catálogo y sugerencias sobre aquello que el lector debe tener en cuenta para consultar la colección. En segundo término, el examen de las referencias bibliográficas propiamente dichas, cuya cantidad y calidad de datos varía enormemente de un ejemplar a otro.

3.3 Memorias, Balances y discursos de ocasión

La publicación de memorias, balances y discursos de ocasión cubren, como los catálogos, un arco temporal que se extiende entre en el inicio de la década de 1870 y el final de los años treinta del siglo XX, aunque se pueden encontrar excepcional-

mente alguna otra con posterioridad a esa fecha. Si bien se trata de contenidos diferentes, suelen estar imbricados, esto es, muchas de las declaraciones inaugurales de las bibliotecas remiten al trabajo realizado por el grupo de asociados que acometió la fundación de la institución y, a la inversa, las tareas realizadas durante un ejercicio contable suelen acompañarse de una introducción explicativa, que en ciertas oportunidades se trata de un texto similar al que fue leído en la asamblea de asociados. Por supuesto que las diferencias son bien visibles: mientras que en las memorias y los balances se accede a la vida material de las instituciones, los discursos brindan un testimonio del imaginario social que un grupo de personas mantuvo con relación a la noción de biblioteca, de progreso, de cultura.

Resulta casi una obviedad indicar que la biblioteca ocupa lugar y, como tal, debe ser preparado para que sirva, precisamente, como biblioteca. Esta preparación se puede percibir, por ejemplo, a partir de los reglamentos descriptos de forma precedente, que de algún modo indican la manera en que los lectores deben relacionarse con el espacio en términos de ritmos y tiempo de uso, o modos de comportamiento juzgados como adecuados (civilidad). De manera semejante, lo contable restituye la variante económica y física que exige el lugar. En otras palabras, toda manifestación material de la biblioteca supone la adquisición de mesas, sillas, estanterías, escritorios, carteleras, útiles de escritura todo tipo, utensilios de higiene varios, objetos de decoración, etc. Cada una de estas cosas significa un gasto, desde ya, pero también una expresión de aquello que los asociados consideraron adecuado adquirir dentro de sus posibilidades y en relación con una representación de lo que es la biblioteca. Por lo mismo, esta dimensión contribuye de forma práctica a construir los vínculos que la institución teje con el público, atravesada también por cuestiones de gustos ligadas a su tiempo con anclajes de clase que condicionan, facilitan o restringen, de forma solapada, el tránsito de unos y la exclusión de otros. Las memorias y los balances brindan un acceso, entonces, al modo en que los lectores, las lectoras y los bibliotecarios habitaron el espacio (De Certeau: 2000).

Alejandro Parada (2009) mostró, a partir de documentos de semejantes características pero relativos a la Biblioteca Pública de Buenos Aires, cómo es que ese material brinda elementos fundamentales para reconstruir la vida cotidiana en el interior de estos establecimientos. Es claro que no existe una linealidad entre el vestigio y la interpretación: como en toda construcción de un objeto de conoci-

miento, debe mediar un proceso de elaboración teórica que favorezca la producción de sentidos. No obstante, no es menos cierto que la información de las memorias y los balances favorecen la constatación de ciertas cuestiones. Por ejemplo, una memoria anual registra una síntesis de aspectos como: movimientos de alta y baja de socios; estadísticas de préstamo más o menos disgregadas (por meses, por categorías socio profesionales, por sexo); actividades de extensión cultural (concursos, homenajes, charlas, etc.); noticias sobre el estado de las gestiones para la obtención de subsidios gubernamentales; procedimientos institucionales ordinarios y extraordinarios, como las reformas de estatutos o la sanciones aplicadas a socios infractores; informe de reformas edilicias, compra de mobiliarios y reparaciones de todo tipo. El balance, pura contabilidad, registra básicamente los activos y los pasivos, aunque también puede encontrarse un desglose minuciosos del gasto y las entradas, donde se describe con detalle el concepto que justificó la erogación o el ingreso. Con todo, una aproximación cualitativa no es mera especulación. El conocimiento del andar de los lectores en las bibliotecas y de las gentes que le dedicó una parte de su vida a estas instituciones está un poco más acá.

Respecto de los discursos de ocasión, y tal como quedó dicho, brindan indicios del imaginario social que se yergue sobre los asociados. Los tópicos característicos dependen, en buena medida, del momento que esté atravesando la institución (Planas: 2017). Así, por ejemplo, se extienden diferencias notables entre la apertura de una biblioteca y una reapertura, que supone una instancia previa de crisis y cierre temporario. La expresión de estos valores y significados se mezclan y se yuxtaponen a los que corresponden y circulan en cada época. Por esto mismo, siempre debe considerarse la dimensión sincrónica de esta textualidad, entre las de su propio género –que permite la comparación entre diferentes bibliotecas–, pero también la que se relaciona con la economía cultural en general –que otorga los elementos para comprender la inserción de la institución en el mundo que la rodea–. Y, desde luego, una aprehensión diacrónica habilita la constatación de permanencias y modificaciones con relación a las referencias intrínsecas y extrínsecas citadas. Todo cuanto está inscripto en estos discursos facilita el análisis de aquello que Anne-Marie Chartier y Jean Hébrard (1995) denominaron el discurso bibliotecario sobre la lectura, y que refiere a la producción de una malla de significados sobre la moral de la lectura que crece y se reproduce entre las personas que vincularon sus

vidas alrededor de las bibliotecas, y que muchas veces no son solo asociados voluntariosos y aislados unos de otros, sino que en varios casos participaron simultáneamente en las definiciones públicas del Estado, conformaron diferentes circuitos de actuación política, como un partido o la iglesia, o integraron las filas de aquellos que se sumaron a la profesionalización del campo bibliotecario.

3.4 Producciones literarias y otros contenidos

Como quedó dicho, transcurrida la segunda mitad del siglo XX las bibliotecas populares dejaron de publicar cuestiones vinculadas al funcionamiento interno. Los reglamentos y los estatutos perdieron la vigencia de la que originalmente estaban investidos como documentos orientativos. Los catálogos en forma de libro fueron reemplazados de manera progresiva pero constante por el uso de los ficheros, mientras que las novedades bibliográficas fueron difundidas por otros medios. Las memorias y los balances quedaron como registros internos, especialmente lo que remite a lo contable. De forma paralela, creció entre las asociaciones el interés por estimular con una publicación impresa las actividades literarias. No es que con anterioridad las bibliotecas populares no fomentaran esta dimensión cultural. Todo lo contrario: la práctica literaria constituyó la modalidad privilegiada de habitar el espacio público que propiciaron estos establecimientos. En el primer lustro de la década de 1870 se registran, de hecho, noticias varias sobre este fenómeno, especialmente entre las instituciones que emergieron en los pueblos y las ciudades del interior. Son escasos, no obstante, los testimonios tangibles de las intervenciones que tuvieron lugar en estos ámbitos.

Las revistas alentadas por las bibliotecas fueron las primeras formas de publicación en las que se combinaron contenidos variados. Además de las novedades institucionales que se habían divulgado tradicionalmente, se incorporaron de manera sistemática producciones literarias –en especial poesía y crítica–, ensayos de periodismo cultural y otras notas de interés referentes al barrio o la localidad de la biblioteca. El problema fundamental de las periódicas estuvo vinculado, como resulta previsible, al sostenimiento en el tiempo de la empresa. Muchas de las revistas quedaron trucas en los primeros números; otras, más exitosas, lograron sobrepasar el año de supervivencia con una frecuencia mensual. Pero, en términos generales,

las horas que se requirieron para la elaboración de contenidos, el proceso de diagramación y el presupuesto estable de imprenta conformaron, en conjunto, los factores que conspiraron contra la continuidad de estos proyectos.

Al tomar en cuenta esas dificultades, no sorprende que lo monográfico haya prevalecido en lo sucesivo. La mayoría de las publicaciones realizadas bajo esta modalidad son, en general, producciones que surgen de los talleres literarios que se desarrollaron en las propias bibliotecas o de los concursos públicos que éstas convocaron, muchas veces con motivo de alguna efeméride. En menor medida se constata la presencia de otros géneros, como los estudios históricos sobre la misma institución y los catálogos de alguna muestra bibliográfica. Como géneros que corresponden a lo histórico, lo literario o lo bibliotecario, cada una de estas intervenciones es susceptible de ser estudiada en los contextos disciplinares de las que emana. Ahora, en cuanto a una perspectiva de análisis que se aproxime al valor que estos objetos impresos tienen dentro del ecosistema social de una biblioteca popular, las dimensiones son bien diferentes, pues ya no se trata tanto de ver el valor estético o el rigor historiográfico o bibliotecológico de cada producto, sino aquello que representa para cada institución o para el conjunto de ellas. En este sentido, los textos liminares son fundamentales para comprender la serie de motivaciones y tareas que precedieron a la publicación, pero insuficientes para elaborar un objeto de conocimiento. De manera que un examen requiere ubicar esta serie de discursos juntos con otros que pueden estar disponibles en los archivos de cada establecimiento o en la memoria de aquellos que participaron de estos eventos.

4. Conclusiones

4.1 Al considerar los resultados del presente artículo, se evalúa que su aporte con relación a la bibliografía precedente sobre la historia de las bibliotecas populares en Argentina radica en la sistematización de variables de análisis para estudiar las publicaciones impresas que estas instituciones produjeron a lo largo de los años. En este sentido, si bien las investigaciones conocidas hasta el momento reportan cada una de ellas la metodología que actúa en la producción del objeto de conocimiento, se procuró brindar una perspectiva general que facilite el abordaje

de un tipo específico de documentos, cuyo poder evocativo refieren a un amplio conjunto de prácticas sociales y culturales de la lectura.

4.2 La colección de estos materiales, aunque virtual, forma parte de las estrategias de preservación de la memoria de las bibliotecas populares de Argentina y, en términos generales, del campo bibliotecario. La primera constatación a la que remite esta reunión es cuantitativa: el volumen de material que las bibliotecas hicieron circular informa de una voluntad de habitar el espacio público y de tejer, mediante el objeto impreso, formas de relacionarse con los lectores circundantes y con las personas que, más allá, formaron parte de otras instituciones socioculturales. En segundo orden se ubican las comprobaciones cualitativas. Una de ellas corresponde a la tipología general de los documentos publicados: reglamentos y estatutos; catálogos; memorias, balances y discursos de ocasión; producciones literarias y otros contenidos. Cada una de estas publicaciones guarda sus lógicas internas de elaboración y sus conexiones con las que son de su misma especie, pretéritas o circundantes. Asimismo, habitan tiempos diferentes, es decir, su vigencia en el contexto de las valoraciones de lo escrito cambió de forma progresiva y, en este sentido, unas producciones dieron paso a otras.

Otra de las evidencias cualitativas emerge de lo que es, propiamente, potencia heurística. La exploración brindó como resultado una serie de dimensiones de análisis para cada tipología de publicación que, al mismo tiempo, pueden yuxtaponerse para tratar, por ejemplo, un período específico. Las variantes materiales y simbólicas, como así también las tensiones diacrónicas y sincrónicas, constituyen un punto de partida elemental sobre el cual los estudios venideros pueden apoyarse para producir un abordaje de rigor. Todo cuanto puede recogerse de un examen de este tipo dice del modo en que los lectores y los bibliotecarios hicieron y quisieron hacer con las bibliotecas. En lo sucesivo, las constataciones que se originen de nuevos proyectos de investigación pueden, eventualmente, rectificar o ratificar la utilidad de esta propuesta. Asimismo, otras derivaciones surgirán al relacionar los documentos objeto de este artículo con otros tipos de vestigios, como los que dejaron a su paso las políticas estatales o los textos bibliotecológicos.

Bibliografía

- Burke, Peter (2002). *Historia social del conocimiento: de Gutenberg a Diderot*. Barcelona: Paidós.
- Certeau, Michel de (2000). *La invención de lo cotidiano*. Tomo 2. México: Departamento de Historia, Universidad Iberoamericana.
- Chartier, Anne-Marie y Hébrard, Jean (1994). *Discursos sobre la lectura (1880-1980)*. Barcelona: Gedisa.
- Chartier, Roger (2001). *Escribir las prácticas: Foucault, de Certeau, Marin*. Buenos Aires: Manantial.
- Chartier, Roger (2005). *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa.
- Comisión Protectora de las Bibliotecas Populares (1872-1875). *Boletín de las Bibliotecas Populares*. Buenos Aires: Imprenta Americana, vol. I-VI.
- Di Stefano, Roberto, et. Al (2002). *De las cofradías a las organizaciones de la sociedad civil. Historia de la iniciativa asociativa en la argentina (1776-1990)*. Buenos Aires: Edibal.
- Denipoti, Cláudio (2007). “Decência imperial, silêncio republicano: normas e gestualidades da leitura em regimentos e estatutos de bibliotecas (1821-1918)”. *Varia Historia*, XXIII/38, pp. 597-614.
- Dolabani, Milagros (2018). “La Biblioteca Popular Juventud Moderna: el grupo teatral ‘Amigos del Arte’, sindicatos y sociabilidad. Mar del Plata, Argentina, 1939-1947”. [en línea]. *Historia y Espacio*, XIV/51. <http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/6987> [consulta 1 de marzo del 2019].
- Fiebelkorn, Ayelén (2018). “Miradas de inspección: las bibliotecas populares del partido de La Plata según los informes de la Comisión Protectora, 1919-1945” [en línea]. *Historia y Espacio*, XIV/51. <http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/6986> [consulta 1 de marzo del 2019].
- García, Natalia (2018). “Veinte años de memorias: el servicio bibliotecario de “La Vigil”, 1956-1976.” [en línea]. *Historia y Espacio*, XIV/51. <http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/6988> [consulta 1 de marzo del 2019].
- Gutiérrez, Leandro y Romero, Luis Alberto (1995). *Sectores populares, cultura y política: Buenos Aires en la entreguerra*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Lanzillota, María de los Ángeles y Oviedo, Micaela. ““Difundir cultura e ilustración”. Las bibliotecas populares en la trama de la sociabilidad de las poblaciones pampeanas, 1905-1955.” [en línea]. *Historia y Espacio*, XIV/51. <http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/6985> [consulta 1 de marzo del 2019].

- Lucero, Amador (1910). *Nuestras bibliotecas desde 1810*. Buenos Aires: Coni.
- Meclazcke, Julián (2018). “Informe Final de Práctica Profesional: Puesta en valor de folletos de bibliotecas populares disponibles en la Biblioteca Pública de la Universidad Nacional de La Plata” [en línea]. *Memoria Académica de la Universidad Nacional de La Plata*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. <<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1482/te.1482.pdf>> [consulta 1 de marzo del 2019].
- Parada, Alejandro E. (2005). *El orden y la memoria en la Librería Duportail Hermanos. Un catálogo porteño de 1829*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Parada, Alejandro E. (2008). *Los libros en la época del Salón Literario. El Catálogo de la Librería Argentina de Marcos Sastre (1835)*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- Parada, Alejandro E. (2009). *Los orígenes de la Biblioteca Pública de Buenos Aires: antecedentes, prácticas, gestión y pensamiento bibliotecario durante la revolución de mayo*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Parada, Alejandro E. (2012). *El Dédalo y su ovillo. Ensayos sobre la palpitante cultura impresa en la Argentina*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.
- Pasolini, Ricardo (1997). “Entre la evasión y el humanismo. Lecturas, lectores y cultura de los sectores populares: La Biblioteca Juan B. Justo de Tandil, 1928-1945”. *Anuario IEHS* n.º 12, pp. 373-401.
- Pastormerlo, Sergio (2006). “El surgimiento de un mercado editorial”. *Editoriales y políticas editoriales en Argentina, 1880-2000*. José Luis de Diego dir. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 1-28.
- Planas, Javier (2014). “Hacer las reglas del hacer: concepciones y rutinas en los reglamentos de las bibliotecas populares en la Argentina (1870-1875)” [en línea]. *Revista de Historia Regional* XIX/1, pp. 203-226. <<http://www.revistas2.uepg.br/index.php/rhr/article/viewFile/6117/4095>> [consulta 1 de marzo del 2019].
- Planas, Javier (2017). *Libros, lectores y sociabilidades de lectura. Una historia de los orígenes de las bibliotecas populares en Argentina*. Buenos Aires: Ampersand.
- Planas, Javier (2018a). “Las bibliotecas populares y obreras como objetos de la historia” [en línea]. *Historia y Espacio*, XIV/51. <http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/6982> [consulta 1 de marzo del 2019].
- Planas, Javier (2018b). “Historia de las bibliotecas populares en la Argentina entre 1870 y 1955. Antecedentes bibliográficos” [en línea]. *Historia y Espacio*, XIV/51. <http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/6983> [consulta 1 de marzo del 2019].

- Quiroga, Nicolás (2003). “Lectura y política. Los lectores de la biblioteca popular juventud moderada de Mar del Plata (fines de los años treinta y principio de los cuarenta)”. Anuario IEHS n.º 18, pp. 449-474.
- Schapochnik, Nelson (2018). “Livros e leitura para o povo: ascensão e decadência da Bibliotecas Populares no Império Brasileiro, 1870-1889” [en línea]. Historia y Espacio XIV/51. <http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/7275>
- Sik, María Eugenia (2018). “La creación de bibliotecas durante el apogeo del anarquismo argentino, 1898-1905” [en línea]. Historia y Espacio, XIV/51. <http://historiayespacio.univalle.edu.co/index.php/historia_y_espacio/article/view/6984> [consulta 26 de marzo de 2019].
- Tripaldi, Nicolás (1997). “Origen e inserción de las bibliotecas obreras en el entorno bibliotecario argentino: fines del siglo XIX y primer tercio del siglo XX”. Librería: Correo de las Bibliotecas, I/1, pp. 22-37.